



29 de octubre de 2025

C. DR. LUIS CARLOS ALATORRE CEJUDO

Director General del Organismo de Cuenca Río Bravo de la Comisión Nacional del Agua.

Lic. Eduardo Campos Villarreal en representación del **Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila** ante Usted respetuosamente expreso que:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos, formulo a usted la solicitud para que le sean asignados los derechos cubiertos al **Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila** y se dé por presentado el Programa de Acciones Modificadorio anexo, mismo que se ha formulado en apego a los "LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA Y DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACUERDO A LO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 231-A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS", para su dictamen y suscripción por parte de la Comisión Nacional del Agua, asumiendo la obligación por parte del **Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila** de realizar las acciones contenidas en dicho Programa y aportar recursos equivalentes al menos por el importe federal establecido en el Programa de Acciones.

Los recursos asignados y transferidos por la TESOFE, se ejercerán conforme el Programa de Acciones dictaminado, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y sus Reglamentos y su Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como la demás normatividad federal vigente que resulte aplicable.

OCTUBRE/2025

Se adquiere el compromiso de presentar de manera trimestral los informes del avance físico financiero de las acciones que se autoricen, sustentados con los documentos que resulten aplicables, así como del cierre de ejercicio del Programa de Acciones autorizado y dictaminado, junto con la documentación comprobatoria y justificativa de éste, a más tardar el 30 de abril del ejercicio fiscal siguiente.

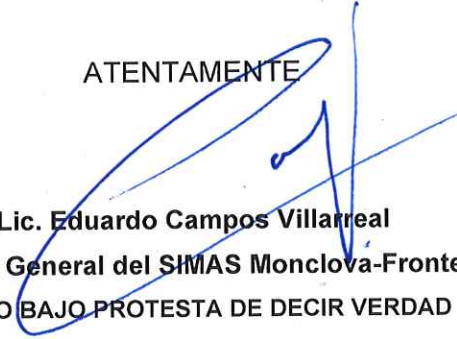
Por lo expuesto a Usted C. Director, atentamente pido se sirva:

PRIMERO.- Dar por presentada la solicitud en términos de ley.

SEGUNDO.- Dar por presentado el Programa de Acciones Modificadorio que menciono en el cuerpo de este documento, y

TERCERO.- Dar por presentado copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

ATENTAMENTE



Lic. Eduardo Campos Villarreal
Gerente General del SIMAS Monclova-Frontera
FIRMO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

OCTUBRE/2025



PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)
PROGRAMA DE ACCIONES

TIPO DE PROGRAMA: MODIFICATORIO

PROGRAMA: 2025

ENTIDAD FEDERATIVA: COAHUILA DE ZARAGOZA

RAZÓN SOCIAL: SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA COAHUILA

RFC: SIA930831778

No. OBRA	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE ACCIÓN Y SUBACCIÓN / DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LOCALIZACIÓN		ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)				METAS		POBLACIÓN BENEFICIADA	
			MUNICIPIO	LOCALIDAD	SUMA	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPIO y/u OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUEVOS	MEJORADOS
1	ALC	Rehabilitada / Red de atarjeas / Red de atarjeas Suministro e instalación de línea para la rehabilitación de 132.50 m.l. de subcolector con tubería PVC alcantarillado Serie-20 de 35.5 cm ø, 1,974.95 m.l. de atarjeas con tubería PVC alcantarillado Serie-20 de 20 cm ø y 281 descargas domiciliarias en priv. Anahuac, calle Adolfo López Mateos, república de Chile, cerrada 1, cerrada 2, cerrada 4, paseo cañada, calle hidalgo, calle teozomoc y calle apolo en la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	5,683,078	2,841,539	0	2,841,539	m	2,107	0	0
2	ALC	Rehabilitada / Red de atarjeas / Red de atarjeas Suministro e instalación de línea para la rehabilitación de 125.00 m.l. de red de atarjeas con tubería PVC alcantarillado Serie-20 de 20 cm ø en Av. Aviación entre calle Gerberas y calle María del Carmen de la Col. Ampliación Aeropuerto en ciudad Frontera, Coahuila de Zaragoza.	Frontera	Frontera	328,572	164,286	0	164,286	m	125	0	0
3	ALC	Rehabilitada / Red de atarjeas / Red de atarjeas Suministro e instalación de línea para la rehabilitación de 167.00 m.l. de red de atarjeas con tubería PVC alcantarillado Serie-20 de 20 cm ø y 18 descargas domiciliarias en Calle 2a Cerrada entre calle Adolfo López Mateos y Av. Los Reyes de la Col. Miravalle 1 en ciudad Frontera, Coahuila de Zaragoza.	Frontera	Frontera	478,216	239,108	0	239,108	m	167	0	0
4	ALC	Rehabilitada / Red de atarjeas / Red de atarjeas Suministro e instalación de línea para la rehabilitación de 185.00 m.l. de red de atarjeas con tubería PVC alcantarillado Serie-20 de 20 cm ø y 14 descargas domiciliarias en Calle 2a Cerrada entre calle Adolfo López Mateos y Av. Los Reyes de la Col. Miravalle 1 en ciudad Frontera, Coahuila de Zaragoza.	Frontera	Frontera	510,134	255,067	0	255,067	m	185	0	0
5	AP	Rehabilitada / Línea de distribución / Línea de distribución primaria Reposición de 475.00 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 74 tomas domiciliarias en calle Geranio entre calle Durango y Arroyo en la col. Borja en la ciudad de Frontera, Coahuila de Zaragoza.	Frontera	Frontera	1,362,456	681,228	0	681,228	m	475	0	0
6	AP	Rehabilitada / Línea de distribución / Línea de distribución primaria Reposición de 162.30 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 23 tomas domiciliarias en calle 14 entre calles 9 y 11 en la col. Hipódromo en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	479,316	239,658	0	239,658	m	162	0	0
7	AP	Rehabilitada / Línea de distribución / Línea de distribución primaria Reposición de 172.90 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 14 tomas domiciliarias en calle Sinaloa entre calles Almadén y Guerrero en la col. Bellavista en la ciudad de Frontera, Coahuila de Zaragoza.	Frontera	Frontera	498,700	249,350	0	249,350	m	172	0	0
8	AP	Rehabilitada / Línea de distribución / Línea de distribución primaria Reposición de 705.60 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 91 tomas domiciliarias en calle Amado Nervo entre calles Manuel M. Ponce y Yolar, y calles Yolar y Juvenito Rosas entre Del Paso y Coahuila de la col. 1° de Mayo en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	2,196,272	1,098,136	0	1,098,136	m	705	0	0



PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)
PROGRAMA DE ACCIONES

TIPO DE PROGRAMA: MODIFICATORIO

PROGRAMA: 2025

ENTIDAD FEDERATIVA: COAHUILA DE ZARAGOZA

RAZÓN SOCIAL: SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA COAHUILA

RFC: SIA930831778

No. OBRA	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE ACCIÓN Y SUBACCIÓN / DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LOCALIZACIÓN		ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)			METAS		POBLACIÓN BENEFICIADA		
			MUNICIPIO	LOCALIDAD	SUMA	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPIO y/u OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUEVOS	MEJORADOS
9	AP	Rehabilitada / Línea de distribución / Línea de distribución primaria Reposición de 168.00 metros de línea de agua con tubería de 12" ø de PVC hidráulico CLASE-7 y Reposición de 480.00 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 53 tomas domiciliarias en calle Guerrero entre calles Abasolo y Ocampo y calle V. Carranza entre Jesus Silva y Zaragoza en la Zona Centro de la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	2,748,360	1,374,180	0	1,374,180	m	648	0	0
10	AP	Rehabilitada / Línea de distribución / Línea de distribución primaria Reposición de 115 metros de línea de agua con tubería de 6" ø de PVC hidráulico RD-32.5 con encamisado de tubería de 10" de acero al carbón sobre el libramiento Carlos Salinas de Gortari en la zona industrial de la ciudad de Frontera, Coahuila de Zaragoza.	Frontera	Frontera	417,700	208,850	0	208,850	m	115	0	0
11	AP	Rehabilitada / Línea de distribución / Línea de distribución primaria Reposición de 478.00 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 64 tomas domiciliarias en calle Felipe Pescador entre Av. Oriental y 1° de Mayo en la col. Borja de la ciudad de Frontera, Coahuila de Zaragoza.	Frontera	Frontera	1,248,940	624,470	0	624,470	m	478	0	0
12	AP	Rehabilitada / Línea de distribución / Línea de distribución primaria Reposición de 236.00 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 39 tomas domiciliarias en calle Antonio Olivares entre Francisco de Luna y Héroe de Nacozari en la col. Borja de la ciudad de Frontera, Coahuila de Zaragoza.	Frontera	Frontera	725,000	362,500	0	362,500	m	236	0	0
13	AP	Rehabilitada / Línea de distribución / Línea de distribución primaria Reposición de 410.00 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 58 tomas domiciliarias en calle Eulalio Gutiérrez entre calle Francisco de Luna y Arroyo en la col. Borja de la ciudad de Frontera, Coahuila de Zaragoza.	Frontera	Frontera	1,285,002	642,501	0	642,501	m	410	0	0
14	AP	Rehabilitada / Rehabilitación y sustitución de Infraestructura Hidráulica / Rehabilitación de pozo Servicio para mantenimiento que consiste en la limpieza y desazolve con equipo neumático por 48 hrs y videoinspección en pozos vibratorias 7, 4 Y 1, pozo 8B, pozo 6, 5B, San Jose 1 Y 3, Monclova 2 Y Pozo Torres 1, en las Ciudades Monclova y Frontera Coahuila de Zaragoza.	Varios	Varios	5,764,062	2,882,031	0	2,882,031	serv.	10	0	0
15	AP	Rehabilitada / Línea de distribución / Línea de distribución primaria Reposición de 503.95 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 18 tomas domiciliarias en calle Frontera entre Blvd. Harold R. Pape y calle Valparaíso en la Col. Guadalupe en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	1,192,542	596,271	0	596,271	m	503	0	0
16	AP	Rehabilitada / Línea de distribución / Línea de distribución primaria Reposición de 685 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 6 tomas domiciliarias en calle Frontera entre Blvd. Pape y Valparaíso en la Col. Guadalupe en la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	1,433,778	716,889	0	716,889	m	685	0	0



PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)
PROGRAMA DE ACCIONES

TIPO DE PROGRAMA: MODIFICATORIO

PROGRAMA: 2025

ENTIDAD FEDERATIVA: COAHUILA DE ZARAGOZA

RAZÓN SOCIAL: SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA COAHUILA

RFC: SIA930831778

No. OBRA	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE ACCIÓN Y SUBACCIÓN / DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LOCALIZACIÓN		ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)				METAS		POBLACIÓN BENEFICIADA	
			MUNICIPIO	LOCALIDAD	SUMA	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPIO y/u OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUEVOS	MEJORADOS
17	AP	Rehabilitada / Línea de distribución / Línea de distribución primaria Reposición de 270 metros de línea de agua con tubería de 12" ø de PVC hidráulico CLASE-7 en calle Guerrero entre Abasolo y Ocampo en la Zona Centro en la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	1,061,804	530,902	0	530,902	m	270	0	0
18	AP	Rehabilitada / Línea de distribución / Línea de distribución primaria Reposición de 90 metros de línea de agua con tubería de 8" ø de PVC hidráulico RD-32.5 de pozo Burocratas a Pila Santa Eulalia en la Col. Burocratas en la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	288,470	144,235	0	144,235	m	90	0	0
19	AP	Nueva / Línea de distribución / Línea de distribución primaria Reposición de 165.00 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 15 tomas domiciliarias en Sinaloa entre Calles Almaden y Vicente Guerrero de la col. Bellavista en la ciudad de Frontera, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	383,560	191,780	0	191,780	m	165	0	0
20	AP	Rehabilitada / Línea de distribución / Línea de distribución primaria Reposición de 241 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 34 tomas domiciliarias en calle Campeche entre Juvenino Rosas y Manuel M. Ponce en la Col. 1o. de Mayo en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	469,312	234,656	0	234,656	m	241	0	0
21	AP	Rehabilitada / Línea de distribución / Línea de distribución primaria Reposición de 798 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 80 tomas domiciliarias en calle Carranza entre Zaragoza y Jesus Silva en la Zona Centro en la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	1,677,184	838,592	0	838,592	m	798	0	0
22	AP	Rehabilitada / Línea de distribución / Línea de distribución primaria Reposición de 250 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 22 tomas domiciliarias en calle 14 entre calle 11 y calle 9 en la Col. Hipódromo en la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	508,236	254,118	0	254,118	m	250	0	0
23	AP	Rehabilitada / Línea de distribución / Línea de distribución primaria Reposición de 798 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 22 tomas domiciliarias en calle De la Fuente entre calle Zaragoza y Jesus Silva en la Zona Centro en la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	1,677,184	838,592	0	838,592	m	798	0	0
24	AP	Rehabilitada / Línea de distribución / Línea de distribución primaria Reposición de 605 metros de línea de agua con tubería de 4" ø de PVC hidráulico RD-32.5 y 45 tomas en Ave. Republica del Salvador entre ave. Monterrey y Blvd. Fco. I. Madero de la Col. Guadalupe en la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza.	Monclova	Monclova	1,082,122	541,061	0	541,061	m	605	0	0



PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)
PROGRAMA DE ACCIONES

TIPO DE PROGRAMA: MODIFICATORIO

PROGRAMA: 2025

ENTIDAD FEDERATIVA: COAHUILA DE ZARAGOZA

RAZÓN SOCIAL: SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA COAHUILA

RFC: SIA930831778

No. OBRA	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE ACCIÓN Y SUBACCIÓN / DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LOCALIZACIÓN		ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)				METAS		POBLACIÓN BENEFICIADA	
			MUNICIPIO	LOCALIDAD	SUMA	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPIO y/u OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUEVOS	MEJORADOS
25	AP	Mejoramiento de Eficiencia / Medidores / Micromedición Suministro e instalación de 8,000 micro medidores de 15 mm (1/2") de diámetro, de chorro múltiple, transmisión magnética, cuerpo composite de alta ingeniería con visor. Incluye cuadro medidor con tubo de polipropileno reticulado, con instalación en los municipios de Monclova y Frontera, en el estado de Coahuila de Zaragoza	Varios	Varios	4,500,000	2,250,000	0	2,250,000	MED. 2	8,000	0	0

SUBTOTAL HOJA

TOTAL OBRA

TOTAL PROGRAMA

38,000,000	19,000,000	0	19,000,000
38,000,000	19,000,000	0	19,000,000
38,000,000	19,000,000	0	19,000,000

Para cumplir con lo previsto en el art. 231-a de la Ley Federal de Derechos, en cuanto a la asignación de los ingresos que se obtengan de las empresas públicas o privadas a que se refiere el apartado B, fracción I del artículo 223 del propio ordenamiento; el que suscribe, en representación de la persona que en este documento se menciona, la que en lo sucesivo se denominará el "Prestador del Servicio", expresa su voluntad de formalizar el presente Programa de Acciones al tenor del siguiente manifiesto:

1.- Solicitará a la Comisión Nacional del Agua, en lo subsecuente "La Comisión" que se dicte por la Dirección General del Organismo de Cuenca o Dirección Local que en éste se señala, el Programa de Acciones que antecede y presenta.

2.- Con base en este Programa de Acciones su Representado realizará las Acciones que en él se mencionan y se comprenden dentro de las que enunciativa y no limitativamente se establecen en los "Lineamientos para la asignación de recursos para acciones de Mejoramiento de Eficiencia y de Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de acuerdo a lo contenido en el artículo 231 a de la Ley Federal de Derechos", los que forman parte de éste y obligan a "El Prestador del Servicio".

3.- "El Prestador del Servicio" reconoce que:

A.- Los Recursos Federales que aportará "La Comisión" en el presente Ejercicio Fiscal para la realización de las acciones señaladas no excederán del monto que cubran por concepto del derecho que es a su cargo, previsto en el apartado B del Artículo 223 de la Ley Aludida.

B.- Invertirá dichos recursos en las acciones materia de este programa y de conformidad con lo establecido por la Legislación y Normatividad Federal aplicable; bajo ninguna circunstancia se podrán aplicar Recursos Federales a gasto corriente, ni para la adquisición de bienes de carácter restringido.

C.- Aportará un monto adicional al menos igual al aportado por "La Comisión", mismo que podrá integrarse por Recursos Estatales y/o Municipales y/o de crédito y/o de la Iniciativa Privada y/o los propios, que se destinarán a las acciones de Mejoramiento de Eficiencia y de Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales que se indican en el presente programa.

D.- Se encuentra obligado a acreditar trimestralmente ante la Dirección General del Organismo de Cuenca o Dirección Local que en este documento se menciona el cumplimiento del Programa de Acciones a través de la presentación de los Avances Físico - Financieros y del Cierre del Ejercicio.

E.- Será sujeto a la verificación de las acciones mencionadas en este programa de acuerdo a lo establecido en el apartado XI. "Verificación" punto 2. De los Lineamientos vigentes.

4.- La radicación de los recursos a que se refiere el apartado a del numeral 3, a "El Prestador del Servicio", se realizará a través de transferencia electrónica por la Tesorería de la Federación a la cuenta bancaria que para el mismo fin otorgue "El Prestador del Servicio" al Organismo de Cuenca o Dirección Local.

Lugar y Fecha: MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, 29 de octubre de 2025



PRESENTA ESTE PROGRAMA SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA COAHUILA POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL

LIC. EDUARDO CAMPOS VILLARREAL
GERENTE GENERAL
FIRMO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 231 A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS DICTAMINA PROCEDENTE ESTE PROGRAMA DE ACCIONES, CON BASE EN EL ARTICULO 73 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

DR. LUIS CARLOS ALATORRE CEJUDO
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RIO BRAVO

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".